

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Precios de suscripción

Melilla, un mes, 1.25 pesetas.
Provincias, trimestre, 4.50
Número suelto, 0.05

ANUNCIOS
á precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

Oficinas
IGLESIA, 4
Talleres
S. MIGUEL, 4

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANC IV

Miércoles 6 de Septiembre de 1905

NUM. 1120

URGE EL REMEDIO

La prensa de la plaza de Ceuta protesta indignada por las tropelías que á diario cometen los maros de las kábilas fronterizas.

Según parece, roban el ganado que se destina al abastecimiento de la población, á la que tienen bloqueada; tirotean á los pescadores que se acercan á la costa; secuestran los correos que van de Ceuta á Tetuán, etc., etc.

Verdaderamente es lamentable la actitud de esas kábilas, que en pasadas épocas observaron con los españoles una conducta ejemplar.

Si tales cosas ocurrieran en la frontera argelino-marroquí, Francia, pretextando sus célebres *medidas de policía*, habría ya puesto remedio al mal, y conseguido algo práctico.

Francia, invocando sus célebres *medidas*, avanza constantemente las fronteras del sur y noroeste de la Argelia sin que nadie protesta.

¿Cuándo imitará España esa conducta?

En la Conferencia próxima á celebrarse, deben los delegados españoles tratar ampliamente cuanto se relaciona con la *policía* de los territorios vecinos á nuestras posesiones, pues el comercio que por ellas se hace no puede hallarse á merced de kábilas turbulentas, sobre las que el Sultán no ejerce acto alguno de soberanía.

Junta de Arbitrios

Sesión del día 31 de Julio de 1905

(Copia del acta original)

Presidió el Sr. General Muñiz.

Concurrieron los Sres. Vocales, Coronel de Artillería, Coronel de Infantería, Auditor, Teniente Vicario, Mayor de Plaza, Lopez de la Blanca, Pérez, Carcaño y Serrano.

Vocal Secretario Sr. Ferrer.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

PREGUNTAS Y PROPOSICIONES

El Sr. Mayor de Plaza manifestó que del cerro de Santiago, ruedan piedras hácia una de las calles del barrio del Buen Acuerdo; y que con objeto de evitar algún accidente desagradado, sería conveniente se tomaran las precauciones necesarias para evitarlo. También manifestó, que existe en las inmediaciones del expresado

barrio un pozo que produce malos olores; acordándose que el Sr. Ingeniero, informara acerca de ambos extremos.

También preguntó el mismo señor Vocal, cuando se van á colocar las luces en el Parque, y en la carretera que conduce al Matadero; contestándole el Sr. Presidente, que este asunto ya se trató en otra sesión.

El Sr. Serrano manifestó que la alcantarilla últimamente construida en la calle de la Constitución, se encuentra en muy malas condiciones, produciendo grandes molestias á los vecinos de la referida calle, por los malos olores que produce; se acordó que el señor Ingeniero practicara un reconocimiento y propusiera á la Junta, los medios que creyese mas convenientes para proceder á su arreglo.

ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta de un oficio del señor Ingeniero, manifestando que en atención á los fuertes calores y escasas lluvias sería conveniente para la conservación de las carreteras, establecer un servicio de riegos; se acordó que dicho señor Ingeniero propusiera los medios mas prácticos para establecer el indicado servicio, aprovechando los carri-cubas de la Junta, haciendo las gestiones necesarias dicho funcionario.

Se dió lectura á una instancia promovida por los labradores que usufructúan terrenos de labor en el campo exterior de esta plaza, solicitando se le dispensara de los derechos de canon, en atención á la pérdida de la cosecha; quedando acordado por unanimidad dispensarlos los referidos cánones. El Sr. Mayor de Plaza manifestó debía hacerse extensiva esta gracia al Sr. Mambona que anteriormente se le había negado una petición análoga, contestándole el señor Presidente, que el Sr. Mambona no se encontraba en las mismas condiciones.

También se dió cuenta de un oficio del señor Ingeniero de la Junta proponiendo la demolición de los traveses de la batería de San Felipe; la Junta acordó interesar del Excelentísimo señor General Gobernador, manifieste si por su parte existe algun inconveniente, en que por cuenta de esta Corporación se proceda al derribo de los expresados traveses.

Enterada la Junta de un oficio del señor Presidente de la Junta del Puerto referente á una cuenta presentada por los médicos municipales, por asis-

tencia á obreros de dicha Junta, acordó la Corporación, despues de oír la opinión de varios señores vocales, que pase dicho asunto á informe del señor Asesor Letrado.

Se dió cuenta de un informe de la 3.ª Sección manifestando que no existen casas que reúnan las debidas condiciones para poder instalar la escuela de párvulos del Polígono. El señor Serrano indicó que pudiera dársele alguna ampliación uniendo al local de dicha escuela, el pabellón que en la actualidad ocupa la profesora y abonarle á esta una gratificación de casa; acordándose que el señor Ingeniero y el médico municipal del distrito propongan las reformas que sean necesarias para dicha ampliación, y que aquel funcionario remita presupuesto de las obras necesarias para llevarla á cabo.

Se leyó un oficio de la misma Sección dando cuenta del resultado obtenido en los exámenes de las escuelas públicas de esta plaza, y la Junta acordó se hiciera constar en acta que ha visto con satisfacción, el celo é inteligencia de los señores profesores.

Leída una instancia del director del periódico local «Eco de Melilla» sobre abono de anuncios insertos en dicho diario, quedó acordado por unanimidad, que no procedía el pago del importe de dichos anuncios.

El señor presidente propuso que con motivo de estar próxima la época de la festividad de Nuestra Señora de la Victoria patrona de esta Plaza, sería conveniente se nombrase una comisión que, con la cantidad consignada en el presupuesto y llamando á representaciones del comercio, prensa local, sociedades, corporaciones y guarnición, redacten un programa de festejos y lo sometan á la aprobación de la Junta con la debida oportunidad; siendo nombrados el señor Auditor Presidente y D. Joaquín Lopez de la Blanca, vocal de dicha comisión.

Se levantó la sesión.

Cambios de fortuna

Desde hace muy pocas semanas vive en uno de los hoteles más caros de Londres un millonario americano de origen muy humilde.

Hoy gasta el dinero á puñados, tiene secretarios y criados, posee un yate, tres automóviles y coche propio, y sin embargo, hace pocos años no

era más que un vagabundo de América.

Su cambio de fortuna se operó del modo siguiente: hallábase pidiendo limosna en Chicago, cuando empezó á cundir la noticia del descubrimiento de las minas de oro de Klondyke, y resolvió dirigirse á aquel país.

Dinero no tenía, por supuesto, pero él sabía artimañas de viajero pobre, y «tomó billete gratuito» en el vagón de un tren de mercancías que iba á San Francisco.

Llegado allí empezó á trabajar por primera vez en su vida, llegando á reunir 250 duros, con los cuales compró algunas herramientas de minero y pagó su pasaje hasta Capo Nome, donde desembarcó un domingo por la mañana, y tomó enseguida una pertenencia en las minas. En la primera semana cogió oro, y al finalizar la temporada era muchas veces millonario.

Mr. J. B. Robinson, cuya casa en Park Lane es una de las mejores de Londres, y cuya fortuna se calcula en nada menos que en dos mil y pico de millones de pesetas, en 1878 era sencillamente un vagabundo del Sur.

Yendo de Bloomfontein á Kimberley á pie, tropezó con una piedra, y al mirar al suelo encontró un objeto resplandeciente que guardó, y despues resultó ser un diamante, por el cual le pagaron 9.000 pesetas.

Con este capital empezó á comerciar en piedras preciosas con éxito creciente.

Cerca de la casa de Mr. Robinson está la residencia de otro multimillonario, Mr. Beit, que también se dice fué otro vagabundo en Africa del Sur y para no morirse de hambre se vió obligado á trabajar de jornalero con una cuadrilla de indígenas; el jornal era tan escaso que apenas le bastaba para vivir, pero en su trabajo adquirió gran práctica minera y llegó á ser uno de los mas ricos mineros.

Los cuatro primeros mineros de California, Mackay, Fair, Flood y O'Brien, llamados los «reyes de Bonanza», han sido vagabundos que busca en la fortuna y la hallaron en «la tierra de oro».

Dos de ellos, Flood y O'Brien, pidieron limosna en el camino y llegaron al país hambrientos y cubiertos de harapos.

Mackay fué en tren y vapor y Fair

llegó a El Dorado a pié, traficando con bisutería barata, medio muerto de hambre.

Los cuatro tuvieron un principio muy malo; pero luego se fueron a Nevada, arrendaron cuatro pertenencias, hicieron los trabajos necesarios y sacaron oro y plata por valor de 200 millones de duros oro en poco tiempo.

Un gitano inglés, antiguo vagabundo, llamado John Smith, es hoy el hombre mas rico de Méjico. Llegó a aquel país cuando empezaban a construirse ferrocarriles; vagabundó de una parte ou otra, echando la buonaventura, y en cuanto hubo ahorrado alguna cantidad de dinero se hizo contratista de obras. Actualmente posee extensas tierras, millares de cabezas de ganado, minas de oro, plata y zinc y numerosas plantaciones.

NOTICIAS

Natalicio

Anteanoche dió a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo el médico primero de Sanidad Militar D. José Andújar.

Nuestra enhorabuena.

Teatro Alcántara

Las personas que deseen adquirir localidades para la velada teatral que ha de celebrarse en el teatro Alcántara, como uno de los números preparados por la comision de festejos, pueden dirigirse a la subcomision correspondiente.

«Uno de tantos»

Este chispeante vecino de Melilla ha publicado un folletito en el que glosa con fortuna el programa de festejos que nos espera.

Los versos de «Uno de tantos» son modelo de fluidez y tienen sal gorda a puñados.

Vivamente agradecemos el envío del curioso folletito que de seguro se leerá con placer por el público.

El de los fuegos

En el «C. de Mahón» llegó ayer a esta Plaza el industrial contratado para dar la sesión de fuegos artificiales anunciado.

Todavía no se ha señalado el sitio en que los fuegos han de recrearnos.

Coronel

En el «C. de Mahón» llegó el Coronel de E. M. D. Pedro Bentabol, secretario del cuarto militar de S. M., con objeto de saludar al General Segura, a quien le une gran amistad, y al Jefe de E. M. su íntimo amigo y de paso visitar la Plaza.

Al Sr. Bentabol acompaña su hijo. Sean bien venidos.

Consejo de Guerra

Hoy a las diez, bajo la presidencia del Sr. Coronel del Regimiento de Melilla don José Izquierdo Muñoz, en

la Sala de Banderas del Cuartel de Santiago y con arreglo al artículo 586 del Código de Justicia militar, se verá y fallará en Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, la causa instruida contra los soldados del expresado Regimiento José Jimenez Perez y José Sanchez Romero, por el delito de desertión. Asistirán como vocales los Capitanes D. José de Prada Castaño, del Batallón Disciplinario; don Manuel Sanchez Lacorte, del Escuadrón Cazadores de Melilla; don Jacinto Perez de la Hoz, don Manuel Béjar Camons, don Enrique Castillo Carrasco y don Manuel de Puzos Zamora, del Cuerpo del acusado; como suplentes los de igual clase don José Morales Iribarren, de las Tropas de Artillería; don Angel Rubiano Herrera, del Cuerpo del acusado, como Asesor el Teniente Auditor de 3.ª clase don Constante Miqueloz de Moya; como Fiscal el Capitan del Batallón Disciplinario, don Eduardo Hurtado Puga; como defensores el Capitan del Regimiento de Melilla don Alejandro Durán Canosa y el primer Teniente del mismo Cuerpo don Emilio Izquierdo Arroyo.

Invitación

El ilustrado Vicario don Miguel Aosta, ha tenido la amabilidad de dirigirnos atenta invitación, para asistir a la solemne función religiosa que el día 8 a las diez, ha de tener lugar en la Iglesia Parroquial con motivo de la festividad de Nuestra Señora de las Victorias.

Havemos presente nuestra gratitud.

Ascenso

Nuestro amigo el primer teniente del Regimiento de Melilla D. Eduardo Muñoz, ha ascendido al empleo inmediato.

Sea enhorabuena.

De viaje

Han llegado a esta plaza: La distinguidas señoras del Capitan don Ildefonso Cómira y don José Morales e hijos, primer Teniente don Crisanto del Río y familia.

Con el fin de incorporarse a su nuevo destino, marchó el primer Teniente de Artillería y querido amigo nuestro don Manuel Ortiz a quien acompaña su señora madre.

En el muelle fueron despedidos por sus numerosas relaciones y por muchos compañeros de armas.

Les deseamos viaje feliz.

Cintas

Se han recibido para el Festival las siguientes:

Señoritas: Carmen Castaño, blanca, pandoreta y flores pintada; Carmen Asiain, blanco grupo de pensamientos y marina pintada; Mercedes Priego, rosa, figura, pintada; Josefina Priego, celeste paisaje, pintada; Clotilde Flores, celeste bordada; Adela Sanchez Cuosta, celeste bordada y Gregoria Gutierrez Vergara, oro bordada.

Don Enrique Segura Campoy, General de División, Gobernador Militar de Melilla y Plaza menores de Africa.

HAGO SABER:

Que por Real Orden de 29 del pasado se dispone que los individuos y clases de tropa pertenecientes a los Cuerpos que se expresan en la siguiente relación y que se encuentran en las situaciones que en la misma se consignan, se incorporen con toda urgencia a dichos Cuerpos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y cumplimiento de lo que se dispone.

RELACION QUE SE CITA

ARMAS	CUERPOS	Personal que han de incorporarse a ellas
Infantería	Regimiento del Rey.	Clases e individuos de tropa que tienen con licencia trimestral e ilimitada.
	de León.	
	de Saboya.	
	de Wad Rá.	
	de Asturias.	
Batallón Cazadores	de Madrid.	Clases e individuos de tropa que tienen con licencia trimestral y el número de los de licencia limitada necesario para quedar cada Batallón con 500 plazas, llamando de los de licencia ilimitada a los individuos que residen en los puntos más próximos a Madrid.
	de Barbastró.	
	de Figueras.	
	de Arzipiles.	
Caballería	de Las Navas.	Clases e individuos de tropa que tienen con licencia trimestral.
	de Llerena.	
	Regimiento de María Cristina.	
	de Lusitania.	
	de la Reina.	
Artillería	del Príncipe.	Clases e individuos de tropa que tienen con licencia trimestral.
	de la Princesa.	
	de Pavia.	
	de Villarabledo.	
Ingenieros	de Farnesio.	Clases e individuos de tropa que tienen con licencia trimestral e ilimitada.
	2.º Regimiento Montado.	
Admón. Militar	5.º	Clases e individuos de tropa que tienen con licencia trimestral e ilimitada.
	7.º	
	10.º	
	4.º Ligero.	
Sanidad Militar	2.º Regimiento Mixto.	Clases e individuos de tropa que tienen con licencia trimestral.
	1.ª Compañía de la 1.ª Comandancia.	
	2.ª	
Ambulancia	3.ª	Clases e individuos de tropa que tienen con licencia trimestral.
	1.ª Sección de la 1.ª Compañía.	
	Ambulancia Montada.	

Melilla 5 de Septiembre de 1905.—El General Gobernador Militar, Enrique Segura.

Para la Tómbola

Lista de los regalos recibidos para la Tómbola:

Tres lindas figuras de bisenit, don José M. Laguna.

Un bonito espejo de tocador, el señor Góngora.

Precioso centro, el Excmo. Sr. General don Vicente Muñoz.

Bonito tapete de mesa, don David J. Melull.

Cutis limpio

MOLOPA antiséptico poderoso que hace desaparecer el puño, espinillas, pecas, dando blancura natural.

Depositario: Montes e Hijo, Carretera del Polígono. Al por mayor y detall.

SINGER

Esta grandiosa Compañía acaba de

instalar un magnífico establecimiento en la calle de San Miguel núm. 11, en el que tiene el gusto de ofrecer al público todas las clases y modelos de sus acreditadas máquinas. Las que pueden adquirirse por 250 pesetas semanales.

Tiene además una profesora de bordados, con la obligación de dar quince lecciones gratis a toda señora o señorita que tenga o compre la «bovina central».

Vende toda clase de piezas sueltas, sedas y algodones.

Un carrite seda, 70 céns.

Un id. algodón, 20 id.

Representante: D. Emilio Sanchez.

EL DÍA RELIGIOSO

Santos del día.—Santos Septiembre, Faustino y Marcial mrs., Eleuterio abad y Eugenio y comps. mrs.

Cultos.—Misa de la noche.

6 Miércoles

Alcance postal

ATENTADO ANARQUISTA Una bomba en Barcelona

La censura

Madrid.—Indudablemente a los pocos momentos de ocurrir el intento atentado anarquista de la ciudad Condal, el Gobernador General Fuentes estableció rigurosa censura en las centrales telefónica interurbana y telegráfica, pues la primera noticia que en la Corte se tuvo la daba un telegrama de la primera autoridad civil de Barcelona.

El despacho decía lacónicamente que cerca de las dos de la tarde había estallado una bomba en la Rambla de las Flores causando veinte víctimas.

Nada más decía el telegrama oficial que se comunicó a los periodistas, los cuales se apresuraron a telegrafiar a provincias, sufriendo también la censura.

El hecho

Madrid.—Levantada la censura de los primeros momentos recíbense muchos despachos de Barcelona dando cuenta de la última hazaña anarquista.

Según esos despachos, un individuo dejó a la vista de muchas personas una bomba junto con árbol situado entre dos puestos de los destinados a flores, cerca de las oficinas de la Compañía Colonial de Tabacos de Filipinas.

La bomba hizo explosión antes de que el que la había depositado pudiera alejarse, siendo él mismo herido por un trozo de la máquina infernal.

Otra versión dice que el hecho ocurrió a las siete de la mañana cuando la afluencia de transeúntes es grande.

La detonación fué espantosa. Hubo pedazo de bomba que rompió cristales en el balcón de un tercer piso.

Las paredes de las casas que rodean acerbilladas por clavos y arillos que la bomba tenía en su interior.

Las muestras de los establecimientos están agujereadas en muchos sitios.

Los puestos de flores han sufrido grandes daños.

El cuadro que se ofreció a la vista de la explosión era horrible.

El árbol donde la bomba estalló, se abrió un hoyo profundo.

Se produjo un pánico indescribible cuando se oyó la detonación que fué fragorosa.

Como consecuencia de la sacudida un cochero particular cayó pesante a tierra.

Por los primeros momentos de estupor y despejado aquel trozo de Rambla, vióse una extensa mancha de sangre y revueltos en el suelo, bastones, sombrilla y sombreros.

Desde luego se comprueba que muchas personas habían sido heridas.

Estos entre los guardias municipales y los transeúntes eran conducidos a las farmacias próximas donde se les hacía la primera cura, pasando después algunos al Hospital.

El público vió atravesar la Rambla a un individuo vestido como obrero, herido en la cara de la que arrojaba mucha sangre y suponiendo que era el autor del atentado quiso lyncharle, contentiéndole con estroques y bastonazos.

Los agentes de la autoridad tras grandes esfuerzos consiguieron arrancarle de las manos del público que daba mearas a la anarquía.

El sujeto dijo llamarse Emiliano Garcés y negó que hubiera colocado la bomba.

Ansiedad é indignación

Madrid.—El pueblo de Barcelona se encuentra solemnemente dominado por ambos sentimientos.

Al conocerse el atentado los barceloneses se echaban a la calle temiendo tener entre las víctimas algún individuo de su familia.

La indignación contra los anarquistas llega al límite.

Las víctimas

Madrid.—Corren muchas versiones respecto al número de víctimas que la explosión ha producido.

Unos aseguran que son treinta y cinco, otros hacen ascender el número a sesenta.

La verdad es que se ignora la cifra exacta, pues se sabe que muchos heridos leves se curaron en sus domicilios.

La indignación aumenta al saberse que en el Hospital han fallecido cuatro mugeres.

Una de ellas se llama Josefa Aller.

Entre los heridos figuran la esposa y tres hijas del Coronel de Estado Mayor Sr. Olaguer.

A la esposa será preciso amputarle la pierna derecha.

En los centros oficiales hay noticia de los heridos siguientes:

Cristóbal Sahoria, Teresa Vida y Juan Ruayen con varias heridas; Felipa Martín, grave; Angelina Lovel, herida en el muslo y cara, grave; María F. us Vacher, en el cuello, grave; Santiago Orlos, en la cara, leve; Bonifacio Allarriba, fractura del cráneo, agonizante; Miguel Paneti, en el cuello y muslo, gra-

ve; Juan Danilles, grave; Jaime Romicosa, en el muslo, grave; Juana Barber, en la pierna grave; Dolores Falquer en el brazo y pierna, grave; Juan Cornero, en un brazo, grave; María Gallart, con un pié atravesado, leve; Pedro Casatova y Filomena Comielos, leves.

Además una muger quedó muerta en el acto con el cráneo partido.

El sumario

Madrid.—A los diez minutos del hecho, el Juzgado de Atrazanas practicaba las primeras diligencias sumariales.

La policía practica incansantes registros de orden judicial en virtud de órdenes del Juzgado.

Las autoridades creen estar sobre la pista considerando autor a Garcés.

Protestas

Madrid.—Salmerón y Junoy han hecho constar ante las autoridades su protesta del atentado.

Salmerón calificó el hecho de monstruoso.

Los periódicos han publicado ediciones especiales.

Abunda los artículos de airada protesta contra el anarquismo.

En las Ramblas, hay grupos dando mueras a la anarquía y a los asesinos.

Los grupos examinan los desperfectos.

La Guardia civil patrulla por el paseo y custodia las avenidas.

Se han recogido los tornillos de la bomba que era de reversión, como de dos palmos cuadrados y recubierta de yeso.

Asegúrase que fué colocada por la mañana y que dos niños creyendo era una piedra estuvieron sentados en ella.

Comentarios

Madrid.—La gente comenta los sucesos de Barcelona con la natural indignación.

Al principio se supuso que el hecho estaría relacionado con la llegada de Salmerón a la ciudad Condal como protesta de los anarquistas.

Un miting

Barcelona.—En el teatro Condal han celebrado un mitin los radicales.

Repartióse un manifiesto contra la unión.

Radicales y unionistas se abofetearon.

El delegado suspendió la reunión.

La policía dispersó los grupos que se formaron a la salida del público.

AGENCIA DE ADUANA

Transportes y Consignaciones

DE

CLEMENTE CABO Y C^o.

Casa en Málaga y Melilla

Con servicio de Transportes combinados entre Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Málaga y Melilla.

Esta casa ofrece sus servicios de transportes combinados para las mercancías que con destino a esta se les consiguen desde las citadas plazas, a precio y condiciones sumamente económicas y beneficiosas, como de antiguo tiene demostrado. Este servicio especial de domicilio a L'ordo Melilla podrá utilizarse este Comercio para las mercancías que procedan de las poblaciones citadas, dando a conocer a continuación a nuestros señores correspondientes, en las mismas, quienes recogerán las mercancías que se les ordenen, y embarcarán para esta por el puerto de Málaga ó Almería según desee este Comercio, quienes los indicarán la vía que deseen, a más que veagan a nuestra consignación por vía Málaga ó Almería, según la vía que utilizen.

Corresponsales de esta casa.—Barcelona, Vinda Orfila, Gert. y Domènec S. en C. (Gran) Valentin, Vicente G. en C. Laguarda.—Almería, Francisco Viscardi.—Cartagena, Salvador Claros.—Almería, José Revueltas Fernández.—Granada, José Mena Peña.—Madrid, Continental Express S. A.

Venta anual de los Productos Nestlé:
30 millones de botes.

Margarina Lacteada

NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO
para Niños y Viejos
con leche y Leche pura de Suiza

Consumo diario de Leche: 184,000 Litros.



De venta en todos los mejor establecimientos de comestibles y ultramarinos.

SERVICIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 18 del corriente saldrá de Marsella para Orán, Melilla, Gibraltara, Tánger y Lisboa el vapor

Helvetia

admitiendo carga y pasaje.

Para informes, dirigirse á sus Consiguatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.^a

SANTA BÁRBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Cápitan de Artillería D. Cándido Lobera

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO uno de ellos el número CINCO en Infantería y en la del pasado año ingresaron SEIS, dos de ellos con los números 4 y 5 en Administración Militar.

Dirección: IGLESIA 4

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Septiembre saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

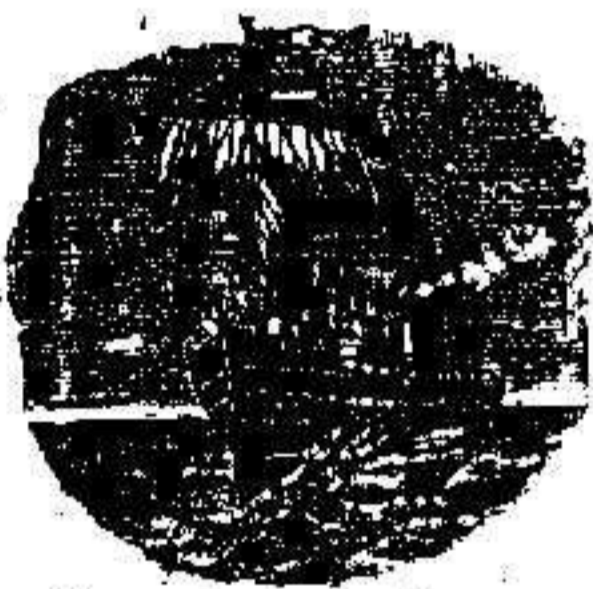
VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.^a clase, 10 ptas.; en 3.^a id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.^a clase, 45 ptas.; en 3.^a id., 25 id.

Consiguatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.



TIPOGRAFÍA

DE

El Telegrama del Rif

En los talleres de esta imprenta se reciben anuncios y suscripciones para este periódico, así como encargos tipográficos todos los días laborables,

Dé 8 de la mañana á 12 de la noche

Prontitud, esmero y economía, en todos los trabajos
Calle de San Miguel, núm. 4

La Ibérica



ZAPATERÍA

DE LA

Vinda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Se admiten operarios.

Calle San Miguel, 23

Fonda "La Africana,"

DE

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.
Mesa redonda.

Servicio á domicilio

y á la carta

Mil pesetas

alque presente capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

Academia de Música



Dirigida por D. Enrique Rodriguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas. Hay piano para estudiar. Florentina 2.

La Moda

ZAPATERÍA

DE

MIGUEL ALCARAZ

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Verna de curtidos y taller de cortes aparados.

JARDINES 72

¡Ojo compradores!

ALMACÉN DE SALDOS

Gran surtido en sedas, alpacas, batistas, hilos, percales, medias, calcetines, perfumería, sombreros, calzado y muchos artículos ventajosos que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Poligono)

MIGUEL MELIVEO

Cirujano dentista

Unico con título de esta clase

EN ESTA PLAZA

Servicio á domicilio

Avisos, Jardines 78; RELOJERÍA

Hotel de Asia franco-español

Fundado por José Torres en 1898

Habitaciones con hermosas vistas y todo el confort apetecible, servicio esmerado, cocina española y francesa, confía en el buen criterio de las personas que frecuentan la casa para sostener la fama que merece.

Parada de coches.—On parle français.

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. 1.^o 50
Para los no suscriptores 2.^o 00

IMPRENTA

DE

EL TELEGRAMA DEL RIF

Fés de vida, 2 por 5 céntimos.

Listas de embarque, id. id. id.

Recibos para cobrar alquileres de casa, el 100/45 ptas.

Citaciones al Juzgado, dos 15 céntimos.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

SAN MIGUEL, 4.

Aviso.

D.^a Josefa Alcalá, profesora en partos del segundo distrito, se ha trasladado al barrio en construcción del Cámen, en la calle paralela á la de Margallo.

Torno de carpintero

Se vende uno magnífico de volante con todos sus accesorios, en perfecto estado.

Calle de la Infantería, núm. 26.